



COMISIÓN ESPECIAL
ENCARGADA DE LOS FESTEJOS
DEL 100 ANIVERSARIO DE LA FIRMA DEL
PLAN DE AYALA

Dip. Felipe David Espinoza Rodríguez

INFORME DE ACTIVIDADES

Por este medio y con fundamento en los Artículos 43 Fracción V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla y sus correlativos en el Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado de Puebla, se informa sobre las actividades legislativas realizadas con motivo de la creación de la Comisión Especial para los Festejos del 100 Aniversario de la Firma del Plan de Ayala, en el municipio de Huehuetlán El Chico, Puebla, que comprende del 18 de Octubre al 28 de Noviembre del 2011.

Derivado de la Presentación de la Iniciativa de Decreto, el día 18 de Octubre del 2011 ante la Gran Comisión de la LVIII Legislatura del H. Congreso del Estado y dictaminada favorablemente en fecha 25 de Octubre del mismo año, para su aprobación por el Pleno en Sesión Ordinaria del día 3 de Noviembre del 2011, se crea la Comisión Especial para los Festejos del 100 Aniversario de la Firma del Plan de Ayala, a realizarse en el municipio de Huehuetlán El Chico, Puebla y con un total de 36 votos, de los cuales 33 fueron a favor, 2 en contra y 1 abstención, quedando integrada por los Diputados y Cargos, que a continuación se detallan:

INTEGRACION DE LA COMISION

Diputados Integrantes	Partido	Cargo
Felipe David Espinoza Rodríguez		Presidente
Dip. Miriam Galindo Petritz		Secretaria

*Presidente Dip. F. David Espinoza
Rodríguez*

Comisión Especial Encargada de los Festejos del 100 Aniversario de la Firma del Plan de Ayala

Diputados Integrantes	Partido	Cargo
Enrique Nacer Hernández		Vocal
José Venancio Ojada Hoyos		Vocal
Ernesto Leyva Córdova		Vocal
Rafael Von Raesfeld Porras		Vocal
Javier Filiberto Guevara Vocal		Vocal

La Iniciativa de Decreto, tiene como propósito recordar la lucha que inicio el General Emiliano Zapata, sustentada en los postulados del Plan de Ayala para consolidar la justicia social, que dan el justo reconocimiento que los campesinos se merecen y que deja huella permanente en la Historia de nuestro país y de Puebla; así como difundir su legado Jurídico. Para el efecto, se propuso el traslado de los 3 poderes del estado al Municipio de Huehuetlán el Chico

Plan de Ayala constituye el documento más representativo en materia agraria, que fue una proclama política integrada por 15 propósitos, donde destaca el punto séptimo que exige la restitución de tierras y aguas a los campesinos de todo México; se convierte en un instrumento que reconoce a los campesinos sus derechos sobre la tenencia de la tierra, iniciando la Consolidación de la vida democrática de México.

*Presidente Dip. F. David Espinoza
Rodríguez*

Comisión Especial Encargada de los Festejos del 100 Aniversario de la Firma del Plan de Ayala

La firma de este trascendente documento, se realizó el día 28 de Noviembre de 1911 en Ayoxuxtla de Zapata, municipio de Huehuetlán El Chico, Puebla, sentando precedente inicialmente en el centro sur del país y posteriormente por toda la república mexicana.

Para dar cumplimiento a lo previsto en la Ley Orgánica del Poder Legislativo y en atención a los objetivos determinados para su creación, solicito la participación de los 3 Poderes del Estado Libre y Soberano de Puebla, realizándose para el efecto, 4 reuniones de trabajo conjuntas con el poder ejecutivo estatal, en fechas 11, 14, 21 y 24 de Noviembre del 2011; en las que participaron, los Diputados integrantes de la Comisión Especial; El Presidente Municipal de Huehuetlán El Chico, Puebla; Autoridades de las Secretarías de Desarrollo Rural; Educación Pública; Infraestructura y; Gobernación, con la finalidad de estructurar la logística del Evento.

Para el efecto, la Comisión Especial se comprometió a realizar la promoción del evento a través de Invitaciones Rectores de Universidades, Comisariados Ejidales, Líderes Agrarios, Organizaciones Campesinas y otros, así como a organizar la Cabalgata que previamente al acto protocolario, recorrería los caminos que el General Zapata transitó del Estado de Morelos al Municipio de Huehuetlán El Chico, Estado de Puebla y la Representación de la Firma del Plan de Ayala; así como la elaboración y colocación de Placas de Alusivas en el Monumento a Zapata y en el Museo de Sitio.

La Participación del Presidente Municipal de Huehuetlán El Chico, consistió en invitar a las agrupaciones agrarias de la región, interesadas en Participar en el Festejos del 100 Aniversario de la Firma del Plan de Ayala y en coordinación con el Presidente Auxiliar de Ayoxuxtla de Zapata y El Presidente del Comisariado Ejidal del mismo lugar, organizarían los días previos Eventos Deportivos y Culturales en el Municipio de Huehuetlán El Chico, (Viernes, Sábado y Domingo)

*Presidente Dip. F. David Espinoza
Rodríguez*

Comisión Especial Encargada de los Festejos del 100 Aniversario de la Firma del Plan de Ayala

Por lo que respecta a participación de la Secretaría de Infraestructura, ésta sería la responsable de la Rehabilitación del Zócalo de la Jta. Aux. de Ayoxuxtla de Zapata y del Bacheo de la Carretera Chiautla-Ixcamilpa-Sta. Ma. Cohetzala.

La Secretaría General de Gobierno, se responsabilizó de la realización y supervisión del Acto Protocolario a través de la Elaboración de la Logística del Evento y su puesta en operación.

En tanto, la Secretaría de Desarrollo Rural se responsabilizó de la alimentación a los asistentes.

El día 28 de Noviembre del 2011, en la Comunidad de Ayoxuxtla de Zapata, se llevó a cabo el acto protocolario, lugar al que se trasladaron los Tres Poderes del Estado, representados por el Gobernador de Puebla, Rafael Moreno Valle Rosas; el Presidente de la Gran Comisión del Congreso del Estado, Diputado Guillermo Aréchiga Santamaría y el Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, Magistrado David López Muñoz, se debeló el monumento erigido en memoria del General Emiliano Zapata.

Los festejos para conmemorar los Cien Años del Plan de Ayala iniciaron con una Cabalgata que partió de la comunidad de Barranca Honda a la Comunidad de Ayoxuxtla de Zapata. Posteriormente se efectuó la “Ceremonia Conmemorativa de los Cien Años del Plan de Ayala” en la Plaza Pública de la población, donde estuvieron presentes los Diputados: Guillermo Aréchiga Santamaría (PNA), Felipe David Espinoza Rodríguez (PRI), Javier Filiberto Guevara González (PRI), David Edgardo Huerta Ruiz (PRI), Edgar Sánchez Gómez (PRI), Jorge Luis Coriche Avilés (PRI), Elvia Suárez Ramírez (PRI), Jesús Salvador Zaldívar Benavides (PAN), Ernesto Leyva Córdova (PRI), Zeferino Martínez Rodríguez (PT), Rafael Von Raesfeld Porras (PAN), José Venancio Ojeda Hoyos (PVEM), Eleofermes Palacios Reyes (PRI), José Lauro Sánchez López (PRI), José Juan Espinosa Torres (Movimiento Ciudadano), Jesús Morales Flores (PRI) y Mario Gerardo Riestra Piña (PAN), así como el Gobernador del Estado, Rafael Moreno Valle Rosas, el presidente del Tribunal Superior de

*Presidente Dip. F. David Espinoza
Rodríguez*

Comisión Especial Encargada de los Festejos del 100 Aniversario de la Firma del Plan de

Ayala
Justicia del Estado, Magistrado David López Muñoz ; el Comandante del Séptimo Regimiento Blindado de Reconocimiento, Coronel Roberto Medina, en representación del Comandante de la 25 Zona Militar; el Presidente Municipal de Huehuetlán el Chico, Luis Alejandro Tapia Rodríguez; el Comisario Ejidal de Ayoxuxtla de Zapata, Ezequiel Vergara Aguilar; el Presidente Auxiliar de Ayoxuxtla de Zapata Eutoquio Gutiérrez Aragón; el Secretario de Educación Pública, Luis Maldonado Venegas; el Comisionado de Vivienda del Estado de Puebla, Felipe de Jesús Mojarro Arroyo y el Senador de la República, Melquiades Morales Flores, entre otros invitados especiales.

Después de la Ceremonia los invitados se dirigieron al monumento erigido en memoria del General Emiliano Zapata, donde depositaron una ofrenda floral y montaron guardia de honor.

Para finalizar, acudieron al Museo de Sitio para hacer un recorrido y firmar el libro de visitantes distinguidos. La celebración concluyó con la representación escénica de la Firma del Plan de Ayala y un Jaripeo que reunió a toda la población en un ambiente festivo, pero también de reflexión sobre los pendientes para hacer realidad los ideales zapatistas de tierra, justicia y libertad, a cien años de la Firma del Plan de Ayala.

Para dar muestra del Trabajo realizado, se presenta la Memoria Fotográfica del Evento.

*Presidente Dip. F. David Espinoza
Rodríguez*



*Comisión Especial Encargada de los Festejos
del 100 Aniversario de la Firma del Plan de
Ayala*





*Comisión Especial Encargada de los Festejos
del 100 Aniversario de la Firma del Plan de
Ayala*





*Comisión Especial Encargada de los Festejos
del 100 Aniversario de la Firma del Plan de
Ayala*

MEMORIA FOTOGRAFICA





*Comisión Especial Encargada de los Festejos
del 100 Aniversario de la Firma del Plan de
Ayala*

MEMORIA FOTOGRAFICA





*Comisión Especial Encargada de los Festejos
del 100 Aniversario de la Firma del Plan de
Ayala*





*Comisión Especial Encargada de los Festejos
del 100 Aniversario de la Firma del Plan de
Ayala*





*Comisión Especial Encargada de los Festejos
del 100 Aniversario de la Firma del Plan de
Ayala*





*Comisión Especial Encargada de los Festejos
del 100 Aniversario de la Firma del Plan de
Ayala*

MEMORIA FOTOGRAFICA





*Comisión Especial Encargada de los Festejos
del 100 Aniversario de la Firma del Plan de
Ayala*

MEMORIA FOTOGRAFICA





*Comisión Especial Encargada de los Festejos
del 100 Aniversario de la Firma del Plan de
Ayala*





*Comisión Especial Encargada de los Festejos
del 100 Aniversario de la Firma del Plan de
Ayala*

MEMORIA FOTOGRAFICA





*Comisión Especial Encargada de los Festejos
del 100 Aniversario de la Firma del Plan de
Ayala*

MEMORIA FOTOGRAFICA

